

EMPRESAS



José María Marín Quemada, presidente de la CNMC.



María Fernández, vicepresidenta.

La nueva Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC) echará a andar en un par de semanas envuelta en la polémica. Criticada por Bruselas, por la oposición y especialmente por los organismos reguladores, que denuncian la excesiva dependencia del ministerio de Economía que, además, les roba algunas competencias. Con Marín Quemada como presidente y nueve con-

sejeros más, de perfil más técnico que político, y gran parte de ellos en la órbita del ministro De Guindos, los expertos creen que la nueva comisión será más supervisora que reguladora. Por lo pronto, nada más estrenarse, tendrán sobre sus mesas la investigación a las petroleras por el efecto *lunes* y el posible pacto de precios en el sector del automóvil.

Economía controla el consejo y 'roba' atribuciones a un organismo más supervisor que regulador

La nueva supercomisión: monocolor y descafeinada

■ Nuria Díaz

En apenas unos días echará a andar la nueva **Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC)**, que integra las competencias de ocho organismos supervisores -el eléctrico, el de telecomunicaciones, de la competencia y postal, principalmente- y que según los cálculos del Gobierno supondrá un ahorro anual de unos 28 millones de euros, una cifra que en gran medida se conseguirá por la eliminación de entre un 35% y un 40% de los cargos directivos y la drástica reducción del número de consejeros, que pasan de 50 a 10.

"Buena noticia -señalan fuentes del sector- que, sin embargo, no compensa el tono monocolor que va a tener el consejo, ni la excesiva dependencia del ministerio de Economía". Y es que la nueva supercomisión no solo 'cuelga' del organigrama del ministerio, sino que además, le pasa algunas de las competencias que hasta ahora desarrollaban las comisiones que ahora integra. Por ejemplo, las liquidaciones e inspecciones que realizaba la **Comisión Nacional de la Energía (CNE)**, pasarán a la secretaría de Energía. También se arroga la cartera de De Guindos mayores potestades en lo que a operaciones empresariales se refiere, hasta ahora, en el caso de la energía estaba controlado por la denominada "Función 14" de la CNE. Bruselas ya advirtió al Gobierno de Mariano Rajoy, por boca de la vicepresidenta de la CE, **Neelie Kroes**, y lo ha vuelto a hacer recientemente. A Bruselas no le gusta el proceso de nombramiento y cese de los consejeros y las atribucio-

nes efectivas de competencias y ya ha asegurado que "la vigilarán de cerca". Fuentes del sector aseguran que precisamente esa distribución de competencias es lo que hará que se pierda capacidad regulatoria, en favor de la supervisora, "lo que hace que su función sea más descafeinada"-declaran.

Por lo que respecta a los consejeros, y dada la negativa del PSOE a pactar ningún nombre, de los diez vocales del organismo, ocho han sido designados directamente por el Gobierno y dos por los nacionalistas, por lo que "la única tendencia en el mismo, será la conservadora"-señala una fuente.

Marín Quemada: universidad y energía

Además, cuatro guardan relación directa con el ministerio de Economía. Para empezar, el presidente, **José María Marín Quemada**, señalan quienes le conocen, tiene una buena relación de amistad con el ministro **Luis de Guindos**. De ten-

¿QUIÉNES VIGILARÁN LA COMPETENCIA?

Presidente	
José María Marín Quemada	Consejero del Banco de España
Vicepresidenta	
María Fernández	Directora Secretaria Técnica de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos.
Consejeros	
María Ortiz	Subdirectora de competencia en el ministerio de Economía
Clotilde de la Higuera	Abogada del estado-jefa del Ministerio de Economía
Fernando Torremocha	Consejero de la CNC
Idoia Zenarruzabeu	Consejera de la CNE
Benigno Valdés	Catedrático y director general de la Fundación Sepi
Diego Rodríguez	Profesor de Economía Aplicada de la UCM
Eduardo García	Experto en medios vinculado a RTVE
Josep María Guinart	Consejero de la CNE

dencia conservadora y cercano al PP, pero bastante independiente a lo largo de su carrera -quienes le conocen destacan de él su carácter nada sectario y dialogante- ocupaba desde 2005 y hasta el momento de su nombramiento un sillón en el consejo del Banco de España. En junio de 2006, el PP le propuso para

el cargo de subgobernador. Se vivieron semanas de mucha tensión porque el entonces ministro de Economía y vicepresidente segundo del Gobierno, Pedro Solbes, rechazó de plano la candidatura de Marín Quemada, y después de algunos encuentros infructuosos, se rompió la regla no escrita de que el Gobier-

no nombra al gobernador y la oposición al subgobernador, y fue elegido como 'segundo' de Miguel Ángel Fernández Ordoñez, Javier Ariztegui.

Su conocimiento del sector energético juega a su favor para unos -es un técnico en la materia, buen conocedor de muchos de los aspectos que le tocara dirimir- y en contra para otros. "Haber estado tan profundamente ligado a una de las empresas a las que este macroorganismo tiene que vigilar y sobre la que de hecho pesa, junto al resto del sector, una de las investigaciones más importantes de los últimos años, será complicado". Marín Quemada fue director de Relaciones Institucionales de **Cepsa** durante más de dos décadas. Además, Marín Quemada tiene un marcado perfil académico. Nunca ha dejado de lado una actividad que le apasiona: la docencia como catedrático de Economía Aplicada y Política Económica.

Pero el presidente no es el único vinculado a De Guindos en la CNMC.

De Guindos y Nadal

Tres consejeras vienen directamente del Gobierno: dos pasan al organismo directamente desde el ministerio de Economía, y una, la vicepresidenta, desde la comisión Delegada para Asuntos Económicos. Concretamente, **María Fernández** dirigía la secretaria técnica de esta comisión, en la que trabajaba codo a codo con el jefe de la Oficina Económica del Gobierno y hombre de confianza de Rajoy, **Álvaro Nadal**. Fernández también tiene experiencia en competencia y regulación puesto que fue subdirectora general de Competencia y Regulación Económica en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Fuentes del sector aseguran que su nombramiento responde a la petición de Nadal, aunque en su discurso de la toma de posesión se esmeró en defender su independencia de su actual jefe, recordando que ha trabajado "para cuatro gobiernos distintos y siempre ha desarrollado su labor libremente".

Las dos consejeras que aterrizan directamente desde el ministerio que dirige De Guindos son **Clotilde de la Higuera**, abogada del Estado-jefe en el ministerio de Economía, y **María Ortiz**, subdirectora general de Competencia y Regulación Económica en el mismo ministerio.

Completan el consejo, de una parte, los vocales propuestos por CIU y PNV, que además son la 'cuota' de la Comisión Nacional de la Energía (CNE) en el nuevo organismo: **Josep María Guinart** e **Idoia Zenarruzabeitia**.

Además, Fernando Torremocha, vocal de la Comisión nacional de la Competencia (CNC); Benigno Valdés, director general de la Fundación Sepi; **Eduardo Matilla**, vinculado al ente RTVE, y **Diego Rodríguez**, catedrático de Economía en la universidad Complutense de Madrid.

Los damnificados

La formación del consejo ha 'pisado' algunos callos. Fuentes del sector señalan que sorprende más que los nombrados, las ausencias".

Por ejemplo, en la **Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT)**, que se siente injustamente tratada en el nuevo organismo donde no cuenta con ningún consejero.

De hecho, su presidente, **Bernardo Lorenzo**, que se había dado por hecho que estaría en el consejo, entre otras cosas por las buenas relaciones que mantiene con Bruselas y podría, ha criticado vivamente lo que considera una "integración traumática que puede afectar a la estabilidad regulatoria".

Petroleras y automóvil, pendientes de la agenda

■ Pese a que todavía no ha comenzado a rodar -de hecho no está muy claro, ni siquiera, donde va a tener despacho el presidente Marín Quemada-, lo cierto es que a la nueva supercomisión le esperan sobre la mesa dos de los expedientes

más importantes de los últimos tiempos. De una parte, el abierto contra las principales petroleras, por el denominado 'efecto lunes' por el que podrían bajar los precios del carburante el primer día de la semana, que es cuando se reporta a

Bruselas, para después volver a incrementarlos. Y el recientísimo expediente abierto a prácticamente todo el sector del automóvil -fabricantes, distribuidores y concesionarios, incluido s- por la posible constitución de un cartel.

Fuentes del sector explican que la resolución de estos expedientes en 18 meses, como es habitual, podrá alargarse en seis meses más, dado que el traspaso de los expedientes va a dar lugar a retrasos importantes.